

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 3 de junio de 2025

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Solaria comunica que, de conformidad con la autorización conferida por la junta general de accionistas de 30 de junio de 2022 bajo el punto 8 del orden del día, el consejo de administración de la Sociedad ha acordado con fecha 8 de mayo de 2025 proceder a la recompra de acciones propias.

La recompra tendrá las siguientes características:

- 1) Finalidad: Comprar acciones de Solaria en el marco de diferentes actuaciones corporativas.
- 2) Tamaño: El número de acciones a adquirir no excederá de 12,495 millones, representativas del 10% del capital social de Solaria.

Área de Relación con Inversores**Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.**

C/ Princesa, 2

28008 – Madrid (España)

Tel.: +34 915 644 272

Fax: +34 915 645 440

www.solariaenergia.com